INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA METALAUSTROFERRETERIA CIA. LTDA.

GERENTE:	Ing. Gustavo Malo Arizaga
PERIODO:	Enero 01 a diciembre 31 del 2019
FECHA:	Abril del 2019

Señores Socios de METALAUSTROFERRETERIA CÍA. LTDA.:

De acuerdo a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 263 de la Ley de Compañías vigente me permito poner a consideración de Ustedes el Informe de la Administración comprendido entre enero 01 a diciembre 31 del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

DESCRIPCIÓN DE GESTIONES REALIZADAS EN ESTE PERÍODO

Informe General:

Las ventas en la compañía han incrementado en un 60.73% en el año 2019 en relación al 2018, situación que ha ido mejorando por el impulso de nuestros productos y aumento de nuevos productos, se abrió la sucursal "El Valle". y se ha buscado nuevos clientes para nuestra empresa.

La utilidad en la empresa ha disminuye a -22,47% al terminar el año 2019 porcentaje de disminuye debido a los gastos de adecuación para la venta de nuevos productos y aumento de personal, no se ha tomado para este cálculo el valor de otros ingresos.

Las cuentas por cobrar se han incrementado este año 2019 debido a las políticas de crédito que la empresa ha implementado para sus clientes.

La cuenta Proveedores es una cuenta que se ha incrementado este año, esto en virtud de aumento del stock y a las políticas de pago a proveedores implementadas durante la gestión cumpliéndose con los plazos que los proveedores nos otorgan para el efecto y manteniendo el historial crediticio de la compañía en el mejor nivel.

Cumplimiento de gestión:

1. Para su conocimiento, revisión y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos; en el cual podemos observar la utilidad del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

2. Es menester señalar que se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

3. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta, además de haber dado cumplimiento con las obligaciones tributarias y demás disposiciones legales para el fiel cumplimiento de los deberes que la compañía tiene con las distintas instituciones públicas controladoras.

4. Las actividades de la empresa se han desarrollado bajo los parámetros establecidos, con las políticas y normativas de trabajo planteadas por la empresa.

5. Pongo a su conocimiento que la compañía se encuentra en estado **ACTIVO**.

CONCLUSIÓN

Por los motivos antes mencionados, el resultado del año 2019 ha sido como se esperaba por la situación económica del país que ha ido mejorando y la apertura de nuevos productos para nuestros clientes que ha ocasionado una mejora significativa para la empresa.

Sin tener más que informar sobre la gestión, pongo a consideración de los señores socios el presente informe.

Atentamente,

Ing. Gustavo Malo Arizaga.

GERENTE GENERAL.